DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,366] BUENOS-AIRES, VIERNES 31 DE MAYO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

LA HERMOSA CRIOLLA.

ANECDOTA VERDADERA.

Acabamos de comer y la concurrencia se habia dispersado en el jardin; yo me habia detenido cerca de un Kioske desde donde la vista abrasaba á la vez las sombras de Saint-Cloud, y la caprichosa corriente del Sena, cuando advertí al fin de la senda al doctor Miller que venia á buscarme: era este sugeto un clérigo metodista que hacia poco tiempo que habia llegado de América, y habia sido presentado aquella mañana por la primera vez á Enrique Varin, en cuya casa nos hallabamos; yo habia tenido con él poco antes una larga conversacion, en la que habia conocido el distinguido mérito que le adornaba. Me habia admirado la gravedad, valentia, inflexibilidad y dulzura que se advertia en todos sus pensamientos y resoluciones: era la primera vez que me encontraba en relaciones con uno de estos misioneros de sombrero redondo que predican sin embarazo en medio de las gentes del mundo, condenando el mal sin irritarse, hallándo religion y virtud en el sencillo tono de una conversacion familiar, atreviéndose á ensayar el bien sin tratar de imponerle como yugo. El doctor Miller en fin, me habia parecido el modelo de esos cuakeros, de quienes habia leido tantas hermosas historias y á los que en vano habia buscado en el mundo; así es que le recibí con afecto amistoso y plancentera sonrisa á la entrada del Kioske donde me hallaba, le enseñé el hermoso paisage que se presentaba á nuestra vista, y delante del que permaneció algun tiempo como absorto en muda contemplacion; en esto llegaron á nuestros oidos los écos de voces alegres, me asomé y ví en la pradera las jóvenes con quienes habiamos pasado el dia. El americano q' estaba silencioso me preguntó—¿cómo se llama esa dama vestida de blanco á quien acompaña Mr. Varin?—Madama de Larci.—¿Hace mucho que está en Francia?—No sé que jamas haya estado en el estrangero.—¿La conoceis?—Como se conocen las gentes en el gran mundo; la veo siempre que vengo á casa de Mr. Varin.—En efecto, replicó el doctor, parece que está en su casa. Yo no pude contener una sonrisa, y él meneó la cabeza en señal de desagrado.—¡Cómo ha podido Mr. Varin cansarse tan pronto de su muger siendo tan jóven?—No sé, le dije; pero ¿no habeis observado amigo cuan bella es esa muger? Cuando os presentaron á ella me pareció advertir en vos cierta sorpresa.—No, nada, respondió el doctor con tono reflexivo.—¿Y no ha habido nadie que se haya propuesto indicar á Mr. Varin el camino de sus deberes? —Hubiera sido en vano, le repondí. Miller guardó silencio un corto rato, y yo empezé á temer que estaviese meditando alguna predicacion inútil, que nos proporcionase una escena desagradable; porque ésta clase de predicadores son desgraciadamente indiscretos, y se mezclan en todo sin recelo alguno; pero Mr. Miller hubo de penetrar mi idea porque me dijo:—No tema Vd. nada, respeto demasiado la moral para esponerla á un desaire. La noche se acercaba, algunos de los que habian paseado se juntaron á nosotros, entramos mezclados en la sala donde se reunia la sociedad y la conversacion fue bien pronto general: el doctor Miller se sentó en sitio retirado cerca de una ventana, y su vista no cesó de dirigirse á Madama de Larci. Hubiera sido difícil adivinar qué sentimiento dominaba al doctor en su atento exámen; las inflecsiones de su rostro y los síntomas de desagrado parecian mudarse y desparecer, y la incertidumbre parecia estender una nube sobre su fisonomía. A veces bajaba la cabeza escuchando á madama de Larci sin mirarla, pero parcia examinar el acento de su voz, y como si quisiese recordar algo; otras veces espiaba atento el movimiento de sus labios, y por dercirlo así veia formarse sus palabras y salir de su boca. Madama de Larci no habia advertido esta observacion escrutadora, pero al fin la percibió y se turbó; quiso salir y repentinamente dejó de hablar. En toda reunion hay una persona que por decirlo así, la domina, reina por la hermosura ó el talento, y es el alma de la sociedad: si ella calla, todo enmudece como se para un reloj á quien se le rompe el muelle. Tal era la influencia de madama de Larci en aquella sociedad; no bien dejó de hablar cuando la conversacion fue lánguida y poco á poco se concluyó del todo. Varin á quien este capricho inquietaba, trató en vano de hacer que volviese á hablar; despues de una porcion de inútiles esfuerzos para conseguirlo, propuso que se pusiesen las mesas para una partida de wisk, pero hubo una oposicion general. Se pensó en la lectura de algun libro, pero no se podian convenir en la eleccion.—Si madama Larci, esclamó Varin, nos quisiese hablar de su viaje á Africa y de sus aventuras en el Atlas.—En cuanto á viajes y aventuras, esclamé yo, os recomiendo al doctor Miller.—Pues doctor, dijo Varin, es preciso que nos conteis alguna cosa.—Miller quiso escusarse, pero despues de haber reflexionado un corto rato, dijo: voy á referir una cosa que ha pasado á mi vista, y que deseo sepa esta reunion, pues es interesante, y puedo garantir sus circunstancias. Todos nos reunimos en derredor de él llenos de curiosidad, y empezó así su narracion (1).

Hará como seis años que llegué á la Nueva Orleans, donde mis negocios me llamaban; era la primera vez que dejaba los Estados del Norte, y puedo decir con verdad que me llenó de admiracion el aspecto que presentaba la ciudad francesa; las mugeres paseaban las calles, cubiertas con grandes velos españoles, ó con la cabeza enteramente descubierta, dejando caer sobre sus espaldas las largas trenzas de sus cabellos, entrelazados con cintas de colores; una inmensa poblacion de negros discurria por todas partes en diferentes direcciones, hablando un frances singular que jamas habia yo oido: multitud de estranjeros circuian en todos los parajes públicos; por todas partes habia una confusion, una libertad de costumbres y modales que me sorprendian. Casi atemorizado con estas nuevas impresiones me decidí á combatirlas con la reflexion y la soledad. A pesar de que tenia cartas para las personas mas principales, no entregué ninguna, y solo me ocupé de mis negocios. Me establecí en la orilla de la laguna á la entrada de la calle que conduce al lago Pontchartrain: á muy poca distancia de una casa habitada por una viuda francesa llamada madama Lalorie, que habia sido casada tres veces y sus maridos, que vivieron muy poco, la habian hecho dueña de una fortuna inmensa. Se la citaba por sus gracias, su elegancia y talento, sin ella no habia ni reunion brillante, ni fiesta completa; varias veces la habia visto en casa de un armador frances adonde solia yo concurrir, y su vista habia producido en mí una sensacion estraña.

Esta muger era hermosa, pero su belleza tenia un no sé qué de estraordinario, que afectaba muy particularmente á cuantos la conocian. Es inesplicable la terrible energia que dejaba ver al través de la molicie de sus formas; sus ojos claros y azules tenian una espresion tal que hacia bajar la vista á los que la miraban, y la sonrisa de sus sonrosado labios, en lugar de inspirar confianza parecia advertir la reserva: todo ademan en derredor de ella parecia envuelto en este temor, cual si fuese hijo de cierto oculto instinto: sus hijas pálidas y tristes, devoradas al parecer por un mal interno, jamas alzaban la vista en su presencia; si ella acercaba sus manos á sus cabezas para acariciarlas, estas cabezas cubiertas de hermosos rizos, se dejaban caer con un estremecimiento que manifestaba su temor; en vano ví varias veces á otros niños convidarlas á jugar con ellos, las hijas de madama Lalorie no sabian jugar; por costumbre siempre se retiraban de todo el mundo, y muy juntas la una de la otra como si pensasen defenderse mútuamente, sin hablar, dirigiendo en derredor de ellas miradas inquietas; este silencioso terror era comun á todos los que se acercaban á madama Lalorie; sin embargo, nada se notaba en público que pudiese justificarlo; parecia al contrario, muy tierna y afectuosa con sus hijas, bienhechora de sus esclavos; nunca les hablaba sino con el dulce acento de la bondad; jamas se la habia oido una reprension acre, se sonreia con todo el mundo, las espresiones que usaba familiarmente eran espresiones de cariño. Sola una vez habia yo comido con ella en casa del armador frances, y advertí q' no hacia mas q' gustar los esquisitos vinos q' se servian, y al momento entregaba la copa á uno de sus esclavos negros con una sonrisa llena de bondad; sin embargo, estos esclavos, q' eran numerosos, se distinguian entre todos por su estado de abatimiento y por lo flacos que estaban; al verlos con aquel aire sombrío y valetudinario al rededor de su linda ama parecian precitos condenados á servir á un Angel. Uno solo, el cochero, era quien brillaba por su salud y robustez en medio de aquella turba enferma y trémula; mucho se hablada de esta diferencia, su buen porte era un misterio como el mal estado de sus compañeros de esclavitud. Todas estas circunstancias que fuí sabiendo sucesivamente, y que me fueron transmitidas sin intencion escitaron mi curiosidad. Madama Lalorie habia causado como he dicho, en mí una profunda impresion desde la primera vez que la ví, y estaba persuadido de que en la vida de esta muger habia algun secreto estraordinario. En la casa que yo vivia habia una azotea adonde salia yo por las noches, desde la que se veia la casa de madama de Lalorie; muchas veces dirigia mi vista ácia ella espiando algun indicio que me ayudase á descubrir lo que allí pasaba; pero todo estaba trauquilo y silencioso en la habitacion de la jóven viuda.

Una sola vez la habia visto entrar en un pavellon situado en medio del jardin y me pareció oir gemidos ahogados, pero la ví salir á poco rato sonriéndose, y paseando por el jardin adonde se entretenia en componer las flores que el aire ó lo lluvia habian estropeado. La casualidad me hizo conocer á una negra anciana de madama Lalorie, llamada Raquel, cuyo nieto venia á verme algunas veces, y era un muchacho de una hermosura poco comun, y de un entendimiento privilegiado. Mingo, que así se llamaba, me interesaba mucho, y habiéndole visto algunos dias muy abatido, me arriesgué á hacerle alguna pregunta acerca de su ama, pero el muchacho callaba. Raquel á quien solia yo preguntar indiscretamente, tampoco quiso decirme nada. Como nada podia averiguar empezé á creer que mi imaginacion me habia engañado y cesé de vigilar la casa de mi vecina. Una noche sin embargo, me distrage y permenecí en la azotea mas tarde de lo que acostumbraba: el aire era abrasador, y me consolaba la fresca brisa que venia de la parte del rio. Las estrellas lucian en el firmamento, y en medio del silencio de la noche el mas ligero ruido se percibia perfectamente: yo me hallaba recostado sobre la barandilla del terrado entregado profundamente á mis meditaciones, cuando un grito agudo me hizo estremecer: levanto la cabeza, y á los pocos instantes llegaron á mis oidos otros dos gritos; apenas habian sonado cuando ví en el jardin de madama de Lalorie dos sombras que pasaron con la mayor rapidez, la una esbelta y vestida de blanco con una arma en la mano que no pude distinguir, y parecia seguir a la otra que huia; ambas se dirigieron ácia la casa, donde ardian muchas luces y subiendo la escalera pasaron así de piso en piso, hasta que la sombra negra apareció en el terrado, siempre perseguida de la otra, se inclinó sobre la baranda de la azotea, dió un grito y á poco sentí un ruido sordo y pesado, como el de un cuerpo que se desploma, quedando todo, despues de concluida esta escena, en el mas profundo silencio. La sombra blanca estaba tranquila mirando ácia abajo, pero sin manifestar inquietud alguna. Al poco tiempo la vi bajar á su habitacion, en la que noté movimiento; las luces se veian dirigirse de una pieza á otra, al fin cuatro esclavos con linternas salieron con lentitud, levantaron de debajo de la azotea una masa informe que llevaron silenciosamente al medio del jardin, abrieron un hoyo que cubrieron con tierra, despues de haber colocado lo que llevaban, y se retiraron silenciosos sucediendo á esto la mas espantosa tranquilidad.

(*Concluirá.*)

(1) Todo lo que signe es absolutamente cierto, y hasta los nombres son los mismos.

BÉLGICA.

BRUSELAS, 6 *de Marzo.*

Bruselas se conserva en la mas perfecta tranquilidad durante los importantes debates de la Cámara de los Representantes. Hacen tres dias que duran las discusiones públicas, y no se puede fijar todavia el término de los debates. Hasta aquí han conservado los partidos sus fuerzas recíprocas; cuentan los que están á favor de la aceptacion de 52 á 53 votos, los de la resistencia de 44 á 46; hay 6 ó 7 miembros indecisos que no han querido pronunciarse todavia. Conviene advertir que la votacion definitiva se fundará sobre el resultado de las elecciones en Francia. Si el ministerio Molé no consigue la mayoria, un gran número de représentantes que hoy inclinan á la aceptacion, pasarán con los dudosos del lado de la resistencia.

(*Journal du Havre.*)

7 *de Marzo.*

La sesion de hoy ha sido muy acalorada y duró hasta despues de las 5. La discusion del proyecto de ley (véase el *Diario de la Tarde* núm. 2,352) ha sido prorogada.

Leopoldo Rey de los Belgal &c...

Despues de oido el dictámen del Consejo de nuestros Ministros hemos encargado nuestro Ministro de las Relaciones Esteriores y del Interior de presentar á las Cámaras, en nuestro nombre, el proyecto de ley cuyo tenor sigue:

Visto el párrafo 1° del artículo 4 de la constitucion que dice: "La calidad de belga se conserva y se pierde conforme las reglas determinadas por la ley civil."

De comun acuerdo con las Cámaras hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.° Los habitantes de los distritos del Luxemburgo y del Limburgo, separados de resultas del tratado entre la Bélgica y las cinco potencias, y entre la Bélgica y la Holanda, que gozan la calidad de belgas, pueden conservarla, con condicion que declaren que su intento es el de disfrutar el beneficio de la presente disposicion y de producir al mismo tiempo un documento de la administracion comunal competente para atestiguar que han transferido su domicilio en el territorio que constituye definitivamente el reino de la Bélgica.

Esta declaracion deberá hacerse, dentro de los seis meses, contados desde el dia que se cambien las ratificaciones de los tratados mencionados, si son mayores, y en el año que siga su mayoria, si son menores.

La declaracion y la entrega de su documento tendrán lugar ante la diputacion del consejo provincial del lugar en que han trasladado su domicilio.

La declaracion se hará en persona ó por un mandatario autorizado por un poder especial y auténtico.

Art. 2.° Los funcionarios del órden judicial y administrativo que habrán aprovechado el beneficio de la disposicion que precede, gozarán las dos terceras partes de su sueldo actual, mientras no hayan conseguido otro destino.

Bruselas *el 26 de Febrero.*

LEOPOLDO.

Por órden del Rey—
El Mininistro de R. E.—De Theux.
El Ministro de la Guerra—Wilmar.
El Ministro de las Obras Públicas—Nothomb.

(*Le Moniteur.*)

FRANCIA.

Comercio de Francia con Mejico.

El *Comercio* publíca un articulo muy interesante sobre las relaciones comerciales que existian antes de la guerra entre la Francia y Méjico. Aquí damos sus resultados, que bastan para probar que esta guerra mal empezada y prolongada en consecuencia de la mala direccion que tuvieron al principio las operaciones militares, causa los mayores perjuicios á nuestro comercio.

Si en el comercio de Méjico consideramos el interes de nuestra marina, hoy tan despreciada, veremos que, tanto en la entrada como en la salida, representa ella 18,000 toneladas. Esto parecerá á primera vista de poca importancia; pero ella aparecerá de otro modo si atendemos á que esa navegacion es cuasi hecha por navios franceses. Vemos que nuestra navegacion antes general vá de dia en dia disminuyendo; que ahora veinte años era de 40 por 100, y que hoy mal llega á ser de 30 por 100, y debe apreciarse lo ventajosa que eran unas relaciones que tan considerable parte dejaban al pabellon nacional.

Conviene igualmente notar que, de diez años para acá, se redobló el tonelage de la navegacion francesa con Méjico, que en 1827 apenas llegaba á 10,000 toneladas: así mientras nuestra navegacion de concurrencia iva disminuyendo, la con Méjico aumentaba de tal modo su actividad que era admirable su progreso en tan limitado tiempo. Estas consideraciones habrian valido mucho que un ministerio hábil las hubiese atendido. Se pudo exigir una solemne reparacion, obrando con bastante vigor para no producir sino una muy corta suspension en un movimiento que tan progresivamente se iva desenvolviendo.

Consideremos ahora los valores empeñados en ese comercio. Los datos siguientes servirán por ahora para mostrar nuestra posicion relativa al comercio de esa República.

		Import.	*Esport.*	*Total.*
Est. Unidos	(835)	27,872,000	13045,000	40,915,000
Francia	(835)	10,356,000	21245,000	31,601,000
Inglaterra	(834)	8,703,000	9499,000	18,302,000

Así, despues de los Estados Unidos cuyo comercio, en atencion á la vecindad, puede considerarse exactamente como de costracion, es la Francia quien mas considerables cambios hace con Méjico. La Inglaterra ocupa el tercer lugar.

(*Jornal do Comercio.*)

MEJICO.

Nueva-York, *26 de Febrero.*

Las últimas noticias de Méjico, obtenidas por New Orleans, son de un carácter estraordinario, y con lo que muy poco se contaba. Santa Ana está de nuevo á la cabeza del Poder Ejecutivo y el Presidente Bustamante, tomó el mando de una fuerza considerable destinada á obrar contra los insurjentes de Tampico. Por qué medios tuvo lugar este cambio, si por algun arreglo entre los dos Gefes, ó por algun acto de los Cuerpos Legislativos reunidos actualmente, poco importa saber; el caso es que es cierto. Despues que habia sido tan gravemente herido Santa Ana en la accion de Vera-Cruz, no era de esperarse que tan pronto entrase en servicio activo; y la importancia de reprimir, la revolucion exijia las mas enérjicas medidas.

Se han esparcido con relacion á Méjico voces enteramente absurdas; por ejemplo lo de una escuadra francesa con 10,000 hombres de desembarque, destinados á Méjico: era imposible que tan gran cuerpo de tropas con los navios necesarios para el transporte, se hubiesen reunido sin haber atrahido la atencion, tanto de la prensa inglesa, como la francesa.

Otro absurdo era el haber cedido Méjico Yucatan á la Inglaterra en pago de una deuda. En primer lugar Mejico como nacion no debe nada á la Inglaterra; y siendo la deuda puramente individual, no era probable que el gobierno, tomandola sobre sí, quisiese sujetarse á la pesada responsabilidad que le resultaría de haber aumentado la preponderancia de las colonias inglesas, para las cuales el pueblo no mira actualmente con ojos muy favorables.

Se dice mas, que el aumento de las fuerzas navales inglesas en Vera-Cruz escitó el descontento del Almirante frances, quien en consecuencia de esto, insiste en que el Comandante británico haga retirar una parte de su escuadra. Que una parte de la escuadra inglesa se retire de Vera-Cruz parece cosa probable; porque no puede concebirse para qué sea necesaria una tan gran fuerza naval como allí se halla, salvo si la Inglaterra quiere dar á entender por este medio su descontento ú oposicion á la manera de obrar de los franceses para con Méjico, mas que eso se verifique por hacer la voluntad á un oficial de otra potencia, nos parecé cosa exotica.

(*O Despertador.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones de S. E.

Al terminar el presente año de 1838, la Sociedad de Beneficencia cumple con el grato deber de presentar á S. E. el Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes el cuadro estadistico de los establecimientos de educacion que le están encargados. Este deber siempre grato á la Sociedad, lo es aun mas hoy, cuando vé compensados sus desvelos, sin gravámen alguno del Erario.

Despues que la posicion extraordinaria del pais, á que le condujo el injusto bloqueo que sufren los puertos del Estado por los buques de la Armada Francesa, colocó al Gobieroo en la forzosa pero justificada necesidad de espedir el superior decreto de 27 de Abril próximo pasado, en virtud del cual quedó exonerado el Gobierno, durante las actuales circunstancias, de contribuir con los fondos públicos al sostenimiento de las escuelas, la Sociedad de Beneficencia no ha omitido medio alguno para continuar estos establecimientos, cuya importancia es generalmente sentida. Y es á virtud del empeño desplegado y de la cooperacion que ha encontrado entre algunos particulares, que puede hoy lisonjearse de anunciar á S. E. por medio del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que existen aun y son bien administradas las casas consagradas á la educaciod del bello-sexo.

El Colegio de Huérfanas tan filantrópico por sus nobles objetos, como útil por sus resultados, continua bajo el mejor órden. Este establecimiento que puede considerarse como normal en el órden de los de su clase, ha llegado á ser por grados el receptáculo de la inocencia, de la aplicacion, de la moral; y es imposible visitarle, sin sentir esas dulces y consoladoras emociones, que inspira la idea del bien y de la virtud. Sus dignas inspectoras, las Sras. Da. Josefa Diaz de Calvo y Da. Josefa Saenz de Cárcoba, su ejemplar é infatigable Rectora lo Sra. Da. Nicolasa de la Cuesta, sus esmerosas Maestra y Monitora Da. Gregoria Baster y Da. Rosalia Ravelo, y la aplicacion de las alumnas, son los agentes principales que han influido sobre el estado en que hoy se encuentra aquella casa de educacion. La Sociedad cumple un rigoroeo deber, declarándolo así. Los padres de las niñas educandas y el espíritu filantrópico de algunos ciudadanos, contribuyen con una mensualidad de veinte pesos por cada niña huerfana, por medio de la cual, del producto que dejan las labores de las niñas, y de la mas severa economía, se ha obtenido hasta hoy, y pueda continuar sufragando á los gastos del establecimiento, que este se sostenga con la debida dignidad.

Las escuelas de la ciudad son del propio modo servidas, y el asiduo empeño de sus preceptoras se vé relucir en el progreso de la juventud. Los tutores y padres de las niñas que se educan contribuyen con una pequeña cuota, proporcionada al haber de cada uno. Por este medio y con una pequeña cantidad de fondos de la sociedad proveniente de algunas donaciones, se ha logrado dotar á las maestras y costear los gastas de los establecimientos que corren á cargo de la Sociedad, hasta 1.º de Octubre del presente año; desde cuya fecha se adoptó el arbitrio que las entradas y los gastos de las escuelas fuesen de cuenta de las Preceptoras, quedando siempre bajo la inspeccion de la Sociedad. En este caso se hallan las escuelas de Monserrat, San Nicolas, Catalinas y la de la Concepcion, pues la de la Catedral se ha incorporado al Colegio de Huérfanas, lográndose así, que sin salir el establecimiento de la Parroquia, aumente las entradas destinadas al sosten de dicho Colegio. La Sociedad no puede decir otro tanto de las escuelas de San Telmo y la Piedad; de las que la primera corre á cargo de las maestras pero sin sugecion á la Sociedad, y la segunda dejó de existir por no poderse sostener. Los muebles y útiles de estas escuelas se han depositado en el Colegio hasta que ellas se retablezcan. La del Rosario sigue en el mejor órden.

Con respecto á la campaña, siguiéndose el mismo órden se sostienen en el mejor estado las escuelas de San Nicolas de los Arroyos, de San José de Floros y la de San Fernando. La de la Villa de Lujan y la de San Isidro se han cerrado por falta de fondos, apesar de los mas imperiosos esfuerzoos de sus inspectoras para proporcionarlos. Este mal que es ciertamente sensible, desaparecerá luego que cesando las causas de la actual situacion del pais, á consecuencia del injustificable bloqueo que se le hace sufrir, pueda el Gobierno volver á proporcionar los medios de dejar satisfecha aquella exigencia.

Por lo demas, la Sociedad se complace de asegurar á S. E. que la juventud sigue haciendo los mayores progresos en los diferentes ramos de enseñanza á que está contraida. La Religion Cristiana, la buena moral, la escritura, la aritmética, la gramática, la costura, el bordado de diferentes clases y todos los ramos de enseñanza para una niña forman el tema de sus ocupaciones, ademas del respeto á la autoridad y adhesion al sistema santo de la Federacion.

Despues de haber llenado su objeto en la presente nota la Sociedad de Beneficencia, no le resta sino protestar al Gobierno que continuará por su parte haciendo los esfuerzos que esten á su alcance para dejar satisfechas las nobles miras del Gobierno.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Casilda Igarzabal de Peña.
Pascuala Beláustegui de Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Mayo 28 de 1839—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ.,—
y 10 de la Confederacion Argentina.—

A la Sociedad de Beneficencia.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para avisar á la Sociedad de Beneficencia el recido de su nota fecha 31 de Diciembre último, en que presenta el cuadro estadístico de los establecimientos de educacion que están encargados á la Sociedad y decirle: que han sido muy satisfactorios al Exmo. Gobierno los laudables esfuerzos de la Sociedad para que progrese la educacion del bello sexo, sin erogacion alguna del Tesoro público, hoy sobrecargado gravemente con el peso enorme de gastos extraordinarios, causados por la agresion del tirano unitario Santa-Cruz, opresor del Perú y Bolivia, y por el injusto y cruel bloqueo que sufre nuestro Puerto; aumentando la satisfaccion del Superior Gobierno el ver que la Sociedad dedique todos sus conatos á imprimtr en las niñas que se educan en las escuelas que se hallan bajo su inspeccion, los sannos principios de nuestra sagrada religion, y de la moral cristiana, al mismo tiempo que la mas decidida adhesion á la causa santa nacional de la Federacion, que es la columna que sostiene la religion y el órden público.

Es por ello que S. E. ha ordenado al infraescrito, dé á nombre del Exmo. Gobierno las debidas gracias á las señoras que forman la Sociedad de Beneficencia por el celo patriótico y recomendable con que se han conducido; manifestándoles que espera con la mayor confianza que continuarán en adelante haciéndose siempre acreedoras á la consideracion del Gobierno, y á la gratitud pública.

Dios guarde á la Sociedad de Beneficencia muchos años.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.—

Buenos Aires, Mayo 29 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ.,
y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Gefe de Policia D. Bernardo Victorica.

La infraescrita cumple con el deber de dirigirse al Sr. Gefe de Policia para darle las mas espresivas gracias por la digna cooperacion del Departamento de Policia en la funcion de premios de la Sociedad de Beneficencia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Casilda Igarzabal de Peña.
Bascuala Beláustegui de Arana.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 28

De la Guardia de Lujan haconducido D. Juan Abinceto 11 cabezas, compradas por D. Adolfo Miranda—4 á D. Miguel Figuaroa, 4 á D. Juan Silva, 3 á D. José E. Miranda. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velazquez 20 cabezas, compradas por D. el mismo—1 á D. Ceverino Miranda, 10 á D. Eusebio Zamudio. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Miguel Gomez 35 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—á D. Juan Aguirre. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Silbestre Gomez 71 cabezas, compradas por D. Pedro L. Cordoba—á D. José Alcaras. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Domingo Benites 80 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Simon Peraira. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Juan Ribarda 35 cabezas, compradas por D. José Ornos—20 á D. Pedro Silva, 7 á D. Pedro N. Silva, 2 á D. Justo Leon, 1 á D. Mariano Acuña, 5 á D. Juan de la Rosa. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Faustino Aguiar 7 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco—3 á D. Andres Valle, 2 á D. Juan Quin, 2 á D. Juan Arias. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 17 cabezas, compradas por el mismo—16 á D. Manuel Castillo, 1 á D. Antonio Albino. Para abasto.

Dia 29.

Del Baradero ha conducido D. Albino Ricardo 60 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—á D. Faustino Alsina. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 32 cabezás, compradas por el mismo—á Da. Narcisa Avila. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Diaz 42 cabazas, compradas por D Cosme Ramirez—a D. Roque Quinteros. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Lorenzo Rodriguez 86 cabezas, compradas por D Juan Miche—á D. Manuel Lusuriaga. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Juan I. Ñañez, de Córdoba, consignada á D. Manuel I. Molina; cargamento—á D. Pedro J. Diaz, 68 fardos lana y cerda, 6 tercios agí, 13 sacos garvanzos y pasas de higo—á D. José E. Paez, 13 sacos pasas, 6 tercios agí—á los Sres. Guerin, Seris y Ca., 1 fardo especies del pais.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 31.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	250			
——Pátrias..............	249			
Pesos fuertes..............	14	6		
——Pátrios..............	14	4		
——Patacones..............	14	6		
Macuquino la de cordon......	14			
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6.........	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª publicacion.

Da. Carmen Alsina,	Montevideo
Carlos Chosa,	id.
Angel Gallart,	Rio Janeiro
Manuel Cruz, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. José Maria de Agote,	Mendoza

DIA 29.
2.ª publicacion.

D. Francisco Goyena,	Rio Janeiro
Felipe Castro,	id.
Carmen Bernal,	id.
Nicolas Peralta,	Córdoba
Ciriaco Peralta,	id.
Máximo Montenegro, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	id.

DIA 31.
1.ª publicacion.

D. Tomas Sarmiento, con tropa de arrea,	San Juan
Anacleto Viscarra, 4 peones,	Córdoba

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 857 — Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 29 de Mayo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. pagad. con tierras.	Créd. liquidados con Fondos Públicos
ENTRADA.											
Existencia de ayer 28	557,235 3½	5 3¼	361,120	8,588	498,136 2¼	4,000,000	1,704,100	4,419,600	1,630,620 1¾		
Trasladados de Receptoria	20,512 3	" " "	39,487 5								
Venta de tierras	21,250										
Por dos certificados de deuda clasificada expedidos por la Contaduria General en Mayo	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	661		
Recibido en créditos para pago de tierras	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	36,836	
Idem idem para idem de fondos	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	144,052
	598,997 6½	5 3¼	400,607 5	8,588	498,136 2¼	4,000,000	1,704,100	4,419,600	1,631,281 1¾	36,836	144,052
SALIDA.											
Deuda clasificada amortizada procedente del canon enfiteutico	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	4,045 1¼		
A D. Victoriano Barbosa, por ganrdo	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	23,316	
A D. Prudencio Rosas, por idem	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	13,120	
A D. Vicente Gonzales, por articulos de ranch	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	56,088
A D. Simon Pereira, por ganado	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	18,150
A D. Nicolas Anchorena, por idem	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	67,700
A D. Vicente Gonzales, por yeguas	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2,114
Al Administrador de Correos, para gastos de la guerra	60,000										
Al Comisario D. Pedro Rodriguez, para ateneiones del negocio pacifico de indios	11,000										
A D. Pedro Angelis, por impresiones y encuadernacionee	3,375										
A D. Sebastian Lozano, por flete de carretas	320										
Al mismo, por idem	240										
A D. Antonio Orihuela, por rescate de un esclavo	600										
A D. Angel Herrerro, por alquiler de dos potreros para instruccion militar	100										
Existencia que queda hoy	523,362 6½	5 3¼	400,607 5	8,588	498,136 2¼	4,000,000	1,704,100	4,419,600	1,627,236 ¼	" " "	" " "
	598,997 6½	5 3¼	400,607 5	8,588	498,136 2¼	4,000,000	1,704,100	4,419,600	1,631,281 1¾	36,836	144,052

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 858 — Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 29 de Mayo de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	3,064 2½	24 2½	5,045 2	9,120	93,166 2½	4,045 1½
Entrada	159 7	" "	34,442 3			
Salida	14 3					
Puerto	4 3					
Contribucion	24 7					
Papel Sellado por el presente mes	7,500					
Idem " por cuenta del saldo de 1838	10,000					
Correos	375 6					
Policía	" " "					
	21,044 ½	24 2½	39,487 5	9,120	93,166 2½	4,045 1½

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General	20,512 3	" "	39,487 5	" " " "	" " "	4,045 1½
Devoluciones	" " " "	" "	" " " "	" " " "	190 1	
Existencia	531 5½	24 2½	" " " "	9,120	92,976 1½	" " "
	21,044 ½	24 2½	39,487 5	9,120	93,166 2½	4,045 1½

Buenos Aires, Mayo 29 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata de S. M. B. *Acteon*, de Montevideo el 28 del corriente.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 12.—Fragata francesa *Rio*, de 204 toneladas, capitan Mahonas, de Tarragona el 6 de Marzo. á la órden, con 402 pipas vino, 60 id. aguardiente, 37 fardos esparto.

Bergantin americano *Ganges*, capitan Leache, de Pernambuco el 19 de Abril, á la órden, con 7,029 alquieres sal.

Bergantin brasilero *Campos*, salió de Rio Janeiro el 25 del pasado, al Sr. Porto, con 179 sacos fariña, 270 rollos tabaco, 20 pipas caña, 8 cajas azucar, 7 id. suecos, 5 barriles vino.

Bergantin brasilero *Constante Amistad*, salió de Rio Janeiro el 22 del pasado, á D. Josquin Pereira Lima, con 200 cuñetes aceitunas, 146 rollos tabaco, 30 pipas caña, 3 barricas azucar, 12 id. miel, 100 sacos maiz, 279 fariña, 1 saco goma, 23 bultos efectos.

Bergantin americano *Drimo*, salió de Boston el 16 de Marzo, consignado á los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., con 100 toneladas carbon de piedra, 100 fardos pavilo, 26,970 pies de tablas, 500 medios cajones jabon, 66 cajones sillas, 176 atados id., 1,938 onzas de oro.

Dia 13.—Bergantin portugues *Cazador*, de 182 toneladas, capitan Antonio da Silva, salió de la Bahia el 28 del pasado, á los Sres. Bertran, Lebreton y Ca., con 92 pipas caña, 35 barricas azucar.

Bergantin brasilero *Amparo*, de 192 toneladas, capitan Francisco José de Santos, salió del Janeiro el 22 del pasado, consignado á D. Manuel da Costa, con 40 pipas caña, 2,000 alqueires sal.

Bergantin americano *Plant*, de 208 toneladas, salió de Cabo Verde el 22 de Marzo, á D. Juan Nin, 66 pipas caña, 18 medias id., 80 moyes sal.

Bergantin goleta sardo *Paquete de Montevideo*, de 119 toneladas, salió de Rio Janeiro el 3 del corriente, á D. Felix Busarco, con 40 barriles salitre, 1 cajon dulce, 58 id., 25 cajas azucar, 50 sacos fariña, 100 id. maiz, 388 rollos tabaco.

Bergantin brasilero *Estrella del Cabo*, de 217 toneladas, salió de Rio Janeiro el 28 del pasado, á la órden, con 87 pipas caña, 143 barricas azucar, 20 id. miel, 50 canastos dulce, 479 rollos tabaco, 60 sacos café, 58 bultos, 100 bolsas arroz, 120 id. fariña, 50 id. maiz.

Polacra toscana *Tety*, de 220 toneladas, capitan Angely Piorangily, salió de Rio Janeiro el 1.° del corriente, á Capurro, con 50 rollos tabaco, 40 pipas caña, 7 cajas dulce, 600 barricas harina, 40 sacos café, 122 barriles vino, 244 piezas cabo.

Goleta portuguesa *Andoaima*, de 115 toneladas, capitan José Antonio Rosendo, salió de Rio Janeiro el 4 del corriente, á D. Miguel Vilardebó, con 30 sacos maiz, 343 id. arroz, 350 id. fariña, 200 cuñetes aceitunas, 36 barricas dulce, 205 medias suelas.

Bergantin brasilero *Amorin*, de 201 toneladas, capitan Josquin Francisco Jabica, salió de Rio Janeiro el 29 del pasado, á D. M. G. da Costa, con 27 pipas caña, 146 barriles azucar, 5 cajas id., 50 sacos arroz, 2 cajas efectos.

Dia 14.—Barca inglesa *Duy*, de 157 toneladas, capitan Felipe Hucklin, salió de Cádiz el 20 de Marzo, consignada á los Sres. Le-Breton y Ca., con 100 cajones pasas, 50 id. higos, 3,840 fanegas sal.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, de 172 toneladas, capitan José Joaquin de Olivera, salió de Parnaguá el 1.° del corriente, consignado á Francisco Peixoto Guimaraens, con 143 vigas surtidas, 8 docenas planchones, 51 idem ripias, 1,097 tercios yerba, 8 docenas tablas, 10 id. estacas, 8 bolsas arroz.

Dia 18.—Patacho americano *Sciot*, de 116 toneladas, capitan Phipos, salió de la Bahia el 3 del corriente, á los Sres. Southgate y Ca., con 22 medias pipas aguardiente, 143 cascos id., 64 barriles id.

Bergantin ingles *Fulmar*, de 173 toneladas, capitan Hawell, salió de Liverpool el 26 de Febrero, á los Sres. Blach y Ca., con 123 fardos, 287 cajones efectos, 86 cajas, 200 jamones, 15 cuñetes id., 46 toneladas carbon, una porcion de fierro.

Dia 21.—Polacra española *Intrépida*, de 142 toneladas, capitan Maristan, salió de Barcelona el 24 de Febrero, consignada á D. Jaime Lavallol, con 26 cajones efectos, 544 resmas papel de estraza, 25 sacos almendras, 195 pipas vino, 40 medias id., 300 garrafones anis, 100 barriles aguardiente, 10,000 baldosas, 40 cargas barro.

Bergantin español *Henrique*, de 150 toneladas, capitan Juan Barceló, salió de Málaga el 22 de Marzo, á los Sres. Zumaran y Tresserra, con 83 pipas vino tinto, 100 botas id., 320 cuarterolas id., 88 barriles aceite, 232 botijuelas id., 300 cuñetes aceitunas, 200 cajones pasas, 85 fardos papel de estraza, 23 cajones sarga.

Dia 22.—Bergantin brasilero *Desengaño*, de 166 toneladas, capitan José Alvarez da Silva, de Rio Janueiro el 4 del corriente, á F. J. Serna, con 22 pipas caña, 34 cajas azucar, 85 barricas id., 13 cajas dulce, 5 fardos pavilo, 100 cuñetes aceitunas, 8 barriles vino, 694 rollos tabaco, 45 sacos fariña, 210 idem maní.

Bergantin ingles *Deva*, de 232 toneladas, capitan Sproat, de Lisboa el 26 de Marzo, á la órden, con 290 toneladas sal, 25 id. carbon de piedra.

Dia 23.—Polacra *Eduviges*, de 122 toneladas, capitan Rafael Selleiro, de Barcelona el 5 de Febrero, consignado á Jaime Lavallol, con 182 pipas vino, 12 id. aguardiente, 200 garrafones id., 5 cajones efectos.

Dia 25.—Fragata francesa *Duvivier*, de 201 toneladas, capitan Agustin Giro, de Calcuta el 1.° de Enero y de Borbon el 21 de Marzo, consignado á D. Eugenio Salgue, con 942 sacos arroz, 24 cascos caña.

Barca francesa *Le Paraguay*, de 200 toneladas, capitan Leconte, del Havre el 12 de Marzo, consignado á los Sres. Reboul y Ca., con 246 bultos efectos, 10 barriles vino, 29 cajas quesos, 705 tablas, 29,900 baldosas.

Bergantin ingles *Adonis*, de 140 toneladas, capitan Degruchi, de Cádiz el 20 de Marzo, consignado á los Sres. Gough y Ca., con 160 toneladas sal.

Patacho brasilero *Bella Amistad*, de 119 toneladas, capitan José G. Almeida, de Rio Janeiro el 14 del corrieute, consignado á D. Manuel Viera de Aguiar con 60 pipas caña.

Bergantin brasilero *Pedro II*, de 226 toneladas, capitan José Antonio da Sosa, de Santos el 2 del corriente, á D. Manuel Gonzalves da Costa, con 960 barricas azucar, 24 sacos id., 42 tercios yerba.

Bergantin nacional *Felix*, de 175 toneladas, capitan Antonio Sicardo, salió de Rio Janeiro el 12 del corriente, consignado á D. Felix Bujareo, con 1,000 barricas harina, 112 rollos tabaco, 300 sacos fariña, 500 cajones jabon.

Bergantin ingles *Jersey*, de 132 toneladas, capitan Deal, de Liverpool el 23 de Marzo, consignado á los Sres. Parlane, M. y Ca., con 437 cajones efectos, 203 fardos id., 1 saco y una porcion de fierro.

Dia 28.—Barca inglesa *Harriet*, de 183 toneledas, de Cabo Verde el 13 del pasado, consignado á Bung Hutz, y Ca., con 95 moyes sal, 14 sacos vino de madera.

Bergantin brasilero *Orestes*, de 220 toneladas capitan Juan Libanos de Vasconcellos, de Parnaguá el 20 del corriente, consignado á D. Jabier Alvarez, con 432 tercios yerba, una porcion de madera.

Bergantin frances *La Tromne*, de 293 toneladas, capitan Noel, salió de Marsella el 27 de Febrero, consignado á la órden, con 342 pipas vino, 72 medias id., 86 cuartas id., 10 pipas espíritu, 50 cajones vino de Champaña, 106 id. id. moscatel, 150 id. id. frontiñan, 150 id. id. de Burdeos, 20 cajones fideos, 100 canastos aceite y otros varios efectos.

Barca inglesa *Express*, de 306 toneladas, capitan Bauland, salió de Cádiz el 4 de Abril, consignado á los Sres. Bertran, Lebreton y Ca., con 200 lastres sal, 2 fardos efectos, 1 cajon id., 4 medias pipas vino.

Dia 27.—Barca inglesa *Musiva Louder*, de 217 toneladas, capitan Machis, salió de Cabo Verde el 2 de Abril, consignada á los Señores Bunge, Hutz y Ca., con 150 moyes sal.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una criada en 830 pesos, en la calle de la Universidad número 80.

m31 1p

Se necesita

UNA conchavada para el servicio de un matrimonio en la calle de la Victoria número 170. m31 5p

SE COMPRA

Una casa como del valor de 10,000 á 15,000 ps. El que la tenga ocurra al corralon de maderas Plaza de Monserrat núm. 107, donde encontrará con quien tratar. m 31 3a

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion anunciada para ayer 30 del corriente, que se suspendió por el mal tiempo, tendrá lugar hoy 31 en los mismos términos que está ofrecida.

OTRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Sábado, 1.° de Junio de 1839.

Despues de la sinfonía se representará la graciosa comedia en un acto—

LAS ESPOSAS VENGADAS.

Concluida esta, gran duo con coros de la Opera—

Y. FIDANZATI.

Del maestro Pacini, por la Sra. Piacentini y el Sr. Salvatori.

En seguida la interesante pieza de D. José M. Carnerero; tambien en un acto, titulada—

El Peluquero de Antaño,

Y

PELUQUERO DE OGAÑO.

Gran aria con coros de la Opera nueva titulada—

MARINO FALIERO.

Del maestro Donizetti, por el Sr. Salvatori.
Aria de la Opera—

Matilde di Shabran.

Del maestro Rossici, por la Sra. Piacentini.

En seguida se representará la petipieza cómica, conocida por—

LAS CITAS Á MEDIA NOCHE.

Concluyendo con el gran duo con coros de la Opera—

El Cerco de Corinto.

Por los maestros Rossini y Donizetti, el adagio de aquel y el alegro de este, por la Sra. Piacentini y el Sr. Salvatory.

NOTA.—Los Señores abonados por temporada serán preferidos hasta las oraciones de la víspera.

Se suplica á dichos señores tengan la bondad de sacar sus aposentadurias, aquellos que quisieren asistir á la funcion; pues de lo contrario el dia siguiente por la mañana se dispondrá de ellas en la boletería, á causa de los perjuicios que continuamente sufre la empresa por dejarlas de vender.

PRECIOS—*Entrada 2 pesos.—Palcos, lunetas y aposentadurias dobles.*

Interesante.

CARNE DE MEMBRILLO superior, se vende á 20 rs. libra en la Confitería del Café conocido por de Marcos; esquina del Colegio. m31 4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes correspondientes al presente mes.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1839.

Pedro Romero.

Quinta en venta.

LA que está situada en la calle del Parque á 25 cuadras de la Plaza de la Victoria, y como á tres del Mercado del Oeste, ó antiguos corrales de Miserere; su precio son 4,000 pesos corrientes. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. m31 4s

Busca acomodo,

UN moreno jóven, bien sea para mucamo ó cocinero. Quien lo necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 52. m31 3p

Para portero.

UN hombre de edad madura y sin familia, con buenas aptitudes para portero, y que podrá proporcionar buenos informes desea hallar colocacion. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 325. m31 3p

Aviso.

EL Miércoles 28 á la noche se perdió un sarcillo de diamantes. El que lo haya encontrado lo entregará en la calle de Federacion num. 74, y se le gratificará. m 31 5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el establecimiento de Fonda, calle de la Victoria núm. . . frente al Teatro Nuevo.

El Lunes 3 de Junio á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha Fonda que consiste de mesas, bancos, sillas, cosina económica con su tren correspandiente y otra porcion de cosas pertenecientes al ramo de fonda.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos—

Zarazas de varias calidades y gusto, id. listadas,
Pañuelos floreados,
Id. de medio rebozo para niñas,
Id. " guarda de color de manos,
Beyetas fajuelas y de pelloh y otros efectos.

AVISOS.

AL PUBLICO.

DESEOSO de dar una satisfaccion á D. Pedro Cadelago tan pública como ha sido la ofensa que le inferí, poniendo su retrato circundado de animales feroces á la espectacion pública, declaro que si cometí aquella ofensa fué en venganza de ciertas especies agraviantes á mi honor que se me refirieron, atribuyendoselas falsamente á Cadelago. Despues que se han desmentido estas, y aun sucediendo asi que Cadelago ha usado de la generosidad de desistir de las acciones que promovió contra mi, tributando el homenage debido á su proceder, le doy por él las mas espresivas gracias, y para satisfaccion y repacion del agravio que le hice, presento al público esta espontanea manifestacion hecha á satisfaccion de D. Pedro Cadelago. Buenos Aires, Mayo 28 de 1839.

Pascual Denegri.

Interesante.

EN la calle de Suipacha número 142, se necesitan hiladeras de algodon. Las que quieran ocuparse en hilar pavilo pueden ocurrir á dicha casa, donde previa recomendacion se les pagará á buen precio. m29 2n

Aviso interesante.

Se vende un Criado de 35 años de edad, de buena salud y sin vicios conocidos, posee muy bien el oficio de carpinteria en obra blanca, y es apto para todo servicio. Ocúrrase calle de la Reconquista núm. 147. m29 4p

Para Córdoba.

El 1.° del entrante Junio sin falta ninguna saldrá para el destino dicho la acreditada tropa de carretas de D. Máximo Montenegro. Para carga ó pasage podrán verse con su apoderado—

Manuel I. Molina.
m29 3p Calle de Cangallo núm. 127.

Ama de Leche.

SE necesita una para criar un niño: puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 63. m29 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita y convoca á los acreedores de la casa fallida que giraba en esta Plaza con la denominacion de GUILLERMO Y JUAN BLACK, para que el dia siete del entrante Junio á las doce de la mañana concurran á su sala de despacho á fin de instruirles del estado de este concurso, segun el que presentan sus Síndicos, y proceder con su conocimiento á efectuar el dividendo que estos ofrecen.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
m29— Escribano del Consulado.

¡Viva la Federacion!

AVISO DE LA POLICIA.

RIFA.

LAS personas que hayan sacado suerte en las rifas de las Fiestas Mayas, y aun no hayan ocurrido por ellas, pueden verificarlo con la correspondiente cedulilla hasta el Lunes próximo 3 de Junio inclusive y le serán entregadas.

Buenos Aires, 27 del mes de América de 1839.

Quinta para alquilar.

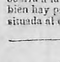

Se desea dar en arrendamiento una casa de bastante comodidad, con una quinta en terreno de una cuadra cuadrada, cercada de pared de material, mucha arboleda y estensos parrales, situada en la Plazuela de la Recoleta. Quien se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 30: en donde tambien hay para alquilar una casita con dos cuartos á la calle, situada al costado del mercado y frente al Consulado. m28 3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante á los Comerciantes y Hacendados.

EL Domingo 2 de Junio es el dia designado por la Ley para la eleccion de Cónsul 2.° y su respectivo Teniente, se han electo los cuatro escrutadores que bajo la Presidencia del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Comercio D. Antonio Ezquerrenea, han de componer la mesa electoral en dicho dia. El Tribunal de Comercio interesado en el acierto de la eleccion convoca y cita á los Comerciantes y Hacendados en general para que en el dia señalado concurran á la sala de su despacho desde las 9 á las 4 de la tarde, á prestar sus sufragios. Este acto que importa una garantía á los derechos y especiales privilegios del comercio, interesa á todos su concurrencia para el acierto en dicha eleccion y para q' esta recaiga en personas idóneas y dotadas de las calidades de honradez, y decididos y fieles á la justa causa de la federacion, y que igualmente revistan los demas requisitos que previene la ordenanza mercantil. Buenos Aires, Mayo 27 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
m28 5s Escribano Público de Comercio.

¡Gratificacion!

SE dará una buena á quien diere noticia de un pañuelo de felpa de colores, que fué robado del Palco número 25, Teatro de la Victoria, en la noche del 26 del corriente mes. En esta Imprenta darán razon. m28 3n

Aviso al Público.

EN la calle de la Federacion una y media cuadra de la Plaza, tienda de D. Angel Alvarez, se venden zarazas á 1 peso; camisetas de lana finas; fresadones y otros varios géneros. Y en la calle de la Victoria núm. 182 se venden 16 tirantes. m28 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

LA persona que quiera podar parras, y espurgar y plantar cualquier clase de árbol, si conviene, y que las parras dén bastantes uvas, como igualmente aumentarlas, y darles la fuerza que corresponde, hallarán un inteligente en esta materia, de quien darán razon en la calle de Belgrano número 172. m28 4p

Se vende

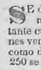

Una criada sana y sin vicios, sabe lavar, planchar y cocinar. En la calle de la Catedral núm. 172 encontrarán con quien tratar. m28 4p

¡Ojo al aviso!

SE desea arrendar una chacra que no diste de la ciudad mas que dos leguas á la parte del Sud, y que tenga bastante campo como para poner un tambo—se harán proposiciones ventajosas al propietario.—Se necesita tambien una criada como del valor de 600 pesos. En la calle de las Piedras No. 250 se encontrará con quien tratar. m10—12p

Aviso.

SE venden cuatro ranchos, sus edificios de material, tres de ellos con techo de paja y el uno con techo de teja, su frente al Norte cincuenta y siete varas y su fondo sesenta y dos, todo cercado de pared con árboles frutales, cuyo terreno se halla de las cinco esquinas media cuadra para el hueco de Cachecitas, ó enfrente de la quinta del Dr. Arcola. Igualmente se vende plantas de naranjos frutales de 5 años para 6. En la calle de Santa Fé número 61 darán razon. m27 3p

Se necesita un Pastor

PARA cuidar ovejas finas, y un capataz para el mismo establecimiento. El que se interese por este acomodo, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 17, que encontrará con quien tratar. m27 4p

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de Viudas y Pensionistas.

LAS pensionadas por lo Civil y Militar pueden ocurrir desde hoy á casa del Habilitado, por la que les corresponde del presente mes. Buenos Aires, Mayo 27 de 1839.

Joaquin Maria Ramiro.

Para San Pedr,o San Nicolas y Córdoba.

En toda la presente semana saldrán dos tropas de carretas para los destinos indicados. Los Sres que gusten enviar sus cargamentos podrán verse para tratar con su apoderado—

Manuel I. Molina,
m27 3s Calle de Cangallo núm. 127.

AVISO De la Capitanía del Puerto.

SE halla en esta Capitanía un palo que se ha encontrado; el que se considere con derecho á él puede presentarse en la Capitanía, que dando las señas le será entregado. m27 4p

Mucama.

SE desea encontrar una que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 153. m27 4p

Carbon.

SE venden unas pocas carretadas que deben llegar dentro de pocos dias. Ocúrrase á la calle de Venezuela número 68. m23 3n

Vinos embotellados en Europa

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales. m23 15p

Leña de Rama.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, como á tres leguas de la ciudad, en partidas al gusto del comprador. Para tratar ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 54. m24 4p

¡Viva la Federacion!

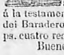

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 4, 5 y 6 del entrante Junio á las 4 de la tarde el terreno estancia perteneciente á la testamentaria de D. Alejos Matoso, situado en el partido del Baradero, de 2,035 varas y media de frente, tasado en 6,106 ps. cuatro reales moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1839.

Teodoro Montaño,
m24 3p Escribano público y de número.

EL TROVADOR,

COLECCION DE VARIAS POESÍAS DE CANTO.

N.° 3.

Saldrá á luz mañana, por la

IMPRENTA DE LA LIBERTAD,

Contiene las canciones siguientes—

HIMNO al aniversario de nuestra Libertad, por E. P.
Cancion al de nuestro Ilustre Restaurador, por B. V., música de F. M.
Las Flores, por J.**
El Peregrino, por el mismo. La Desdicha, por el mismo.
Los votos de un amante, por el poeta español Martinez de la Rosa.
El Recuerdo, por J. M. C. La Rosa, por E. P.
El Cautivo, por Martinez de la Rosa.
La Alambra, por el mismo.
Décimas del Trovador, por F. A. Figueroa.

Se encontrará de venta en la Imprenta calle de Cangallo número 58, y en las Librerías de Isac, calle de Potosí num. 39, Steadman, calle de la Catedral número 30, y en la de Ortiz, calle de Potosí número 51½.

m24 3p Precio—*UN PESO.*

Ama de Leche.

SE ofrece una Ama de Leche de buenas recomendaciones, sin familia, para criar en su casa ó como gusten. La que la necesite se verá con ella calle de Potosi núm. 339. m23 4p

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas número 123, en casa del Maestro LUIS BIAFORE; se encuentran Sanguijuelas de las grandes y medianas, que ninguno del arte las tiene; y las aplica á un precio moderado. Los Sres que gusten ocuparlo pueden ocurrir á dicha casa que á cualesquiera hora lo encontrarán y serán servidos con la mayor prontitud y esmero. m23 4p

Doña Felipa Serrano,

QUE vive en la calle de Potosí al núm. 97, tiene algunas prendas sobre las que ha dado á sus dueños algunas partidas de dinero. Hallándose cumplidos los plazos estipulados, y estando la misma próxima á partir para la campaña á fines del presente mes, lo avisa á los señores dueños de dichas prendas, para que ocurran á recobrarlas, en la inteligencia de que concluido el mes, se presentará á los Sres. Jueces competentes, para pedir el remate de las mencionadas especies por cuenta de quienes pertenezca, para ser satisfecha de su haber. m23 15s

Interesante

A los que quieran asegurar su moneda en bienes raices.

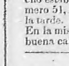

A la distancia de tres y media ó cuatro leguas de esta ciudad, se ofrece en venta un establecimiento de campo, que entre los varios ramos de produccion tiene uno que dá mensualmente de setecientos á ochocientos pesos de renta. La estension del gran terreno, aguadas permanentes, montes, hacienda y demas existencias, será informado el que se interese por dicho establecimiento, ocurriendo á la calle del Buen Orden número 51, donde encontrará al interesado desde las 3 á las 5 de la tarde. Se recibirá en pago ganado de cualquier especie. En la misma casa se encontrará una corta partida de papas de buena calidad. m23 3p

AVISO.

SE dan cinco mil pesos á réditos, sobre hipoteca, en la calle de la Victoria núm. 166. m22 4p

Ojo al Baratillo.

EN la calle de la Universidad núm. 116 se venden los artículos siguientes:—
Terciopelo punzó superior, id. negro, y negro-azul, id. café,
Pañuelos de seda color oro, id. id. negro, id. id. punzó,
Dos pañuelos de espumilla bordados mui ricos,
Algunos pañuelos de seda y de gasilla usados,
Unos vestidos de algodon negro de un uso regular,
Un levita id., chalecos de casimir punzó con trencilla de oro.
Un chaleco de seda negro, algunos corbatines de seda,
Una faja de seda mordoré usada,
Unas cuantas docenas de piezas de cintas de algodon,
Unos flecos de seda morados como para poncho,
Medias de hilo blancas, id. de algodon negras,
Algunas docenas de lápices, peinetas de rulos de carei,
Unos buenos molinillos con graduacion para café,
Tinta de escribir, dos quinqués de una luz un poco usados,

Y otros varios artículos los cuales se darán á precios mui equitativos.

Igualmente se venderá una caja de cedro, mui bien dobiada de fierro con sus tres llaves correspondientes. m22 3p

Aviso interesante

QUIEN hubiese dejado para componer una Capa de paño en la Sastreria que fué de Balan, calle de la Piedad, frente la Confitería de los Dos Suizos, dando las señas y el modo que trató por dicha compostura, pagando los gastos que se le abonaron al dicho sastre que salió para Montevideo. y este aviso, le será entregada calle de la Universidad núm. 116. Se previene que no ocurriendo á sacarla en el término de quince dias contados de esta fecha se venderá dicha Capa y no se abonará al dueño mas que el sobrante de los gastos. m22 3p

Gratificacion.

SE darán tres pesos por cada tomo de los siguientes, que han desaparecido de la casa calle de Belgrano núm. 208:

4	tomos de D. Quijote, obra en castellano en 7 tomos.		
9	" de Hermitaño en Provincia, frances	10	"
1	" de Franco Hablador, "	2	"
2	" de Hermitaño de la Guiana "	3	"
2	" de Horacio (frances y latin)	4	"
7	" de Hist.ª de Pedro el Grande "	1	"
2	" de Historia Universal, castellano	2	"
1	" de Wicor de Walkefield, ingles	1	"
1	" de Viaje Sentimental, "	1	"
5	" de Hermitaño de la Calzada de Artin, frances	5	"

Se avisa al que se haya apoderado de ellos tenga á bien devolverlos en esta Imprenta, mediante la gratificacion, pues siendo incompletos no pueden ser de utilidad. m22 3p

Se vende

Un terreno para Estancia compuesto de 5,000 varas de frente y 9,000 de fondo, sobre el Arroyo de Pabon, jurisdiccion del Rosario de Santa-Fé, á 5 leguas del otro lado del Arroyo del Medio, de superiores pastos y aguadas.—Una Quinta frente la Iglesia de Recoletos, y se admitirá en pago casas en la ciudad por el todo ó por parte de este.—Un terreno para Estancia, de enfiteusis, de 12 leguas cuadradas, á 75 leguas de distancia; y algunos mas en distintas direcciones. Ocurriendo al número 61, calle de Corrientes, de 8 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y despues de Oraciones. m22 2p

TACHOS,

SE de desean comprar para derretir sebo y para jabon. En esta Imprenta darán razon. m21 3p

Interesante.

SE alquila ó se vende una Barraca de un hermoso terreno con frente al Este en el punto mas central de la ciudad, calle del Cerrito núm. 14; tiene buenas habitaciones, un hermoso corredor y demas otras comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 106. m22 15p

Aviso nuevo.

UN español de edad madura, muy antiguo en el pais, viudo de 19 años, sin obligaciones, pues aunque tiene hijos de su legítimo matrimonio todos son emancipados y ninguno depende de él, de crédito, honradez y aptitud en los gremios de pulpería, panadería, café y fonda; tiene un criado propio de la edad de 16 años, de todo servicio y regular cocinero, y aunque lo tiene conchavado en una casa particular quiere tenerlo á su lado para evitar que no se envicie. El que los necesite ocurra á la calle de Méjico núm. 73; tambien puede ocurrir á la calle de Belgrano número 178, en donde le darán toda garantía. m22 3p

Aviso.

SE compran vacas ó vaquillonas; tambien se compra una casa como de valor de 40,000 ps. con preferencia si se halla situada al Norte de la plaza de la Victoria; se compra un terreno para estancia al Sud dentro ó fuera del Salado; se compra un terreno para chacra con preferencia en el partido de San José; se vende una ó dos majadas de ovejas mestizas ó al tirar de la pata; se venden carneros mestizos de superior calidad; se venden 2,000 cabezas ganado vacuno en la Banda Oriental, se recibirá en pago fincas, fondos públicos ó billetes de tesorería. Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. SOMOZA, calle del Perú núm. 23. m21 3s

Aviso interesante.

SE vende ó se cambia una galera, caja de coche, recien pintada punzó y forrada de pana del propio color, fuerte y ligera, propia para ciudad y campaña. Se cambia por ovejas ó por vacas lecheras.

Tambien se vende un eje de fierro propio para carro ó sopanda, y un banco de estiva. Al mismo tiempo se compra una Silla de Señora en buen uso, sola ó completa. El que se interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 56. m23 3p

Se alquila.

En un precio muy equitativo, una casita nueva, con cinco piezas, dos patios, cocina &c. situada en la calle de Chile, frente al núm. 108. Para tratar ocurran á la esquina de la misma acera, casa de altos de D. Jacinto Negroto. m23 4p

Se vende

UNA casa en la calle de Potosí número 199. En la misma calle en el número 196 encontrarán con quien tratar. m23 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se ha de sacar en almonedas y remate los dias 29 del corriente, 1.° y 3 de Junio mes entrante, á las 4 de la tarde en las galerías de la Casa de Justicia las casas pertenesientes á Da. Josefa, Da. Vicenta, y Da. Maria del Carmen Oliva, tasadas en 5,694 pesos 2 reales, calle de San Juan Cuartel núm. 8, frente á la esquina núm. 171, y la otra perteneciente á Da. Juana Neprete, tasada en 12,476 ps. 6 reales, calle de los Estados Unidos Cuartel núm. 21, puertas núm. 255 y 257, todo en moneda corriente, previniéndose que dichas tasaciones fueron verificadas el año de 1835.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1839.

Teodoro Montaño,
m21 3p Escribano público y de número.

Una Quinta,

Se desea vender ó alquilar—Está á corta distancia y en buen lugar; tiene buen edificio—En esta Imprenta darán razon. m21 3p

A los Viageros.

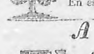

Se vende un carro de dos ruedas en sopanda, pronto para viage, ó un cupé de cuatro ruedas para lo mismo, recien compuestos al efecto. En la calle de Suipacha núm. 10, darán razon donde se hallan. m21 3p

Lo mas barato posible.

En la *Fábrica Argentina* de toda clase de calzado, esquina de la Plaza de la Victoria bajo los altos del Sr. Escalada frente á las dos Recovas, se vende hecho y se hace toda clase de calzado por mayor y menor. El dueño de dicha fábrica ha determinado mantener los precios antiguos en las diferentes clases de calzado de ella, esperando que mejorando las circunstancias mejorarán tambien sus ganancias aunque por ahora solo procure sostener su establecimiento con el mismo crédito que hasta el presente.—

Botas finas y fuertes á la francesa taco alto de beserro de Corrientes á	40 ps.
Idem á la inglesa de id. id. á	35 "
Remontas taco alto de id. id. á	32 "
Idem regular de id. id. á	30 "
Medias botas taco alto de id. á	25 "
Idem regulares de id. á	23 "
Zapatos abotinados para hombre á	20 "
Idem de oreja ancha para id. á	20 "
Idem cubiertos para id. á	20 "
Idem de oreja angosta finos para id. á	18 "
Idem de idem de 2.ª para idem á	14 y 15 "
Zapatillas para idem de	14, 16, 20 y 25 "
Botines para niños de dos suelas de	12, 14 y 16 "
Medias botas para id. de id. de	16 á 20 "
Zapatos para señora de dos suelas finos de	13 á 20 "
Suecos de esqueleto para hombre, señora y niña	10 "

Y por este órden se venderá todo el calzado que se encuentra en la casa, y por mayor se dará un tanto por ciento menos. Al mismo tiempo se avisa á todos los zapateros que quieran trabajar zapatos que ocurran á dicha fábrica. m21 6p

Mucama.

SE necesita una que sea buena para cuidar un niño de tres años y hacer todo el servicio de adentro de una familia corta, advirtiendo que ha de dormir en la misma casa; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir calle de la Piedad número 43. m21 5p

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. m21 4p

Interesante á los Quinteros.

SEMILLA de TABACO PARAGUALLO, se vende en la calle de Cuyo núm. 223, en una Silleteria; es el tiempo que se hacen los almácigos. m21 15p

Se venden

QUILLAPIES de varias clases, en la calle del Parque número 183. m21 6p

Se vende,

UNA partida de tejas de superior calidad, por junto ó en cantidades, al gusto del comprador; calle de Belgrano núm. 97. m21 4s

Aviso.

EN casa del Dr. Almeida se necesita una ama de leche calle del Parque núm. 159. m21 4p

Aviso.

EN la calle de Chacabuco núm. 30 se necesita una conchavada de buenas costumbres para lavar dentro de casa y planchar la ropa de una niña y otros pequeños servicios. m21 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

De orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber al publico que los terrenos que Doña Francisca Castro posee en el partido del Pergamino no pueden ser enagenados ni por la citada señora ni otra persona en su nombre. Y á fin de que no se alegue ignorancia y llegue á noticia de todos esta determinacion se hace saber por medio del presente. Buenos Aires, 21 del mes de América de 1839.—MOGROVEJO. m21 3p

Terreno para Estancia.

Se ofrece uno en sociedad, al Norte de esta ciudad, á distancia de 38 á 40 leguas, de buenos pastos y aguadas permanentes. Los Sres. que se hallen en actitud de entrar en sociedad pueden ocurrir á la calle de la Victoria pasado el número 156, almacen. m20 3p

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. m21 3n

FÁBRICA DE SILLAS,

Calle de Maipú núm. 52.

En dicha fábrica se hacen y venden sillas de esterilla de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. m21 15s

Se vende

UN Carrito propio para campo: se halla en muy buen estado. Para tratar ocúrrase á la calle de Montevideo número 56. m20 4p

Una Criada

SE necesita para el servicio interior de una casa. La que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 47. m20 4p

Se vende

Una Casita situada en la calle del Templo número 166, con dos piezas muy decentes y demas oficinas necesarias, se dará en un precio acomodado, ocurriendo á tratar á la calle de Tucéman núm. 105. m20 4p

Fraques superfinos.

EN la tienda número 68, calle de la Piedad, hay para vender unos Fraques ingleses superfinos, de moda, á precios muy equitativos. Tambien unos corbatines de terciopelo punzó muy ricos. m20 6p

Cogñac superior.

EN medias pipas; hay de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. m15 s

Ojo al aviso.

FRESADONES estrangeros cameros de superior calidad, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion ántes de la Plata número 105, de la plaza dos cuadras para el campo á la mano derecha. m11 16p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA